

Libros electrónicos en las bibliotecas de la Universidad de Salamanca

Todas las bibliotecas de la Universidad de Salamanca facilitan desde el martes dispositivos para la lectura de libros electrónicos (e-books), de los que la comunidad universitaria podrá disponer para préstamo domiciliario en las mismas condiciones que los libros impresos, por siete días y con la posibilidad de realizar una reserva mediante el catálogo de las bibliotecas. De todos modos, su préstamo está sujeto a una nueva normativa específica aprobada recientemente por la universidad.

Con el nuevo servicio de préstamo, las bibliotecas de la Universidad de Salamanca quieren acercar esta tecnología a sus usuarios, para lo que se ha incorporado un nuevo tipo de equipo tecnológico y ya se dispone de cincuenta lectores electrónicos del modelo Papyre, que permiten el almacenamiento y consulta de cientos de libros.

Los títulos y la distribución de lectores disponibles pueden conocerse a través de la página del servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos, desde la que también se ofrecen otros recursos, como tutoriales de uso de estos nuevos equipamientos o la descarga de aplicaciones para la conversión de documentos, ya que los lectores se pueden usar para documentos creados por las bibliotecas o los propios usuarios.

Además de estos nuevos dispositivos de lectura, la universidad dispone de libros electrónicos para su consulta en línea, a los cuales también se accede desde la web de su Servicio de Bibliotecas, que ofrece 240 ordenadores portátiles para préstamo a usuarios. El catálogo de los fondos de las bibliotecas se encuentra también en la web.